

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.	REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo.	Viernes 27 de Julio de 1883.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.	NÚM. 363.
----------	---	------------------------------	--	-----------

La Compañía Fabril Singer

## PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

MÁQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLÁ

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.

GERONA.

44

Crédito Gerundense.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Idem de los títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

CAFÉ DE VILA.

HIELO Á UN REAL KILÓGRAMO

Mantecado todos los dias.

EGOS DE MADRID.

La larga y penosa enfermedad que la fusion venia sufriendo, se ha agravao de tal manera que no ha de conseguir su restablecimiento, aunque el físico D. Zoilo no se separe de la cabecera de la doliente ni de noche ni de dia.

Mal antiguo y arraigado es el que sufre para que la enferma sane. Aunque nació robusta, empezó desde pe-

queña á perder grandes elementos de fuerza y de salud, y esta es la hora que asistimos á sus últimos instantes.

Las torpezas y vacilaciones del señor Sagasta, los apetitos desordenados y las ambiciones desmedidas de sus adeptos, han conducido al partido fusionista al extremo en que hoy le miramos.

La conciencia pública, está unánime y conforme en creer y propagar que un partido que así vive vida tan anormal, tan sin sueños reparadores, ni descansos precisos; que así consume sus fuerzas en desvanecimientos de locos abusos y en caprichosas vacanías de arbitrariedad; que así gasta y derrocha el caudal de prestigio, de razon y de justicia, y así ha continuado sin respetos á la ley, sin obediencia al derecho, sin prestar oídos á los más sanos, leales y honrados consejos, necesario es que muera, y muera desatendido y olvidado de todos y por todos cuantos vieron su desenfundado existir.

Un partido que se forma al calor de los más puros sentimientos, y se descompone y deshace al fuego de las más ruines pasiones: ese ha sido el partido fusionista, que desapareció en el Parlamento como tal partido, para convertirse en estos dias en peloton abigarrado de mercaderes políticos, en grupo irregular de compradores y vendedores, de la política, que ha de recogerse apenas el sol de la razon se trasponga por completo y aparezca el crepúsculo de la justicia, precursor de la noche reparadora.

El Gobierno y la situacion que preside el Sr. Sagasta están heridos, y heridos de muerte por la opinion pública, sobrecitada, nerviosa y frenética á la vista de tanta inmoralidad sin freno, de tanto escándalo sin reprension, de tanto abuso sin coto, de tanto vicio sin límites, de tanto desacuerdo sin reparar, de tanta corrupcion sin cortapisa.

La situacion y el Gobierno del Señor Sagasta presentan síntomas de muerte cercana é inevitable, y les lleva al sepulcro el general fallo con-

denatorio dictado por las rectas conciencias á nombre y como procuradoras de la justicia hollada, de la ley proscrita, de los derechos vulnerados y de los intereses comprometidos.

¿Qué ha hecho sino comprometer intereses, vulnerar derechos, proscibir la ley y hollar la justicia el Gobierno de la fusion?

¿Cuándo ni en qué ocasion han ocurrido en España sucesos tan extraños, ni hechos tan acreedores de la universal censura? ¿En qué ocasion ni cuando ha tenido España un Gobierno sin política fija, sin procedimientos conocidos y tan maltratado por la opinion, como el Gobierno que preside actualmente el Sr. Sagasta?

El jefe de ese Gobierno y ese partido, que practica en el Poder todo lo contrario á lo que prometió, que con su política de contradicciones y desaciertos siembra la alarma en el país y debilita, en vez de robustecer, el prestigio de las instituciones; ese jefe de ese Gobierno y de ese partido debe abandonar el puesto oficial que ocupa, si las instituciones han de sumar adeptos; si el país ha de ser atendido en sus quejas, y si los fueros de la razon, de la ley y de la justicia, han de obtener la reparacion necesaria.

El Gobierno de la fusion, pues, ha de desaparecer de la escena de la política y en plazo brevísimo, ya que los síntomas de muerte que en él se notan, no pueden ser más evidentes y claros.

Asistimos, por tanto, á la agonía de la fusion, y el país debe preparar sus más vistosos trages para celebrar tan fausto acontecimiento.

¡Feliz dia para la nacion española el en que el Gobierno actual desaparezca del Poder.

Madrid 24 de Julio de 1883.

CACHOS.

De lo que pasa en Cuba bajo la dominacion fusionista, segun *La Aurora del Yumuri*, periódico semi-oficioso de aquella isla:

«Todos los dias, sin que el sonrejo se marque en nuestras mejillas y sin que la

indignidad turbe la tranquilidad de nuestro espíritu, leemos en los periódicos la triste nueva de una irregularidad ó la fatal noticia de un desfalco.

Ayer se robaba en los hospitales militares y civiles, en las casas de Beneficencia, en las contratas de efectos para la marina y en las de víveres para el ejército. Ahora se falsifican recibos de contribucion por considerables sumas, y se descubre el delito despues de haber huido el autor á extranjerias tierras en busca de impunidad y reposo; se extrae por resmas de las dependencias oficiales el papel sellado, y recaen por lo general todas las sospechas sobre agentes desconocidos é irresponsables; se descubre en las Aduanas de la capital un enorme desfalco, ascendente á medio millon de pesos, y en la de Cárdenas abusos, filtraciones é irregularidades incalculables; salen de la Administracion Económica de Matanzas pagarés y bonos legítimos, y entran en reemplazo otros falsos; llega al puerto de Cienfuegos un buque de harina manifestando carbon, y á otros de la isla artículos de valor y efectos de importancia arancelaria que pasan al consumo sin pagar derechos; se sustraen millares de sellos de los depósitos del Estado, y se lima como precautoria medida una reja para descargar la responsabilidad sobre seres misteriosos, desconocidos y anónimos. Desfalcos infinitos en las colecturías, en los ayuntamientos, en todas las oficinas públicas: ¿qué es esto?

Esto, es la moralidad administrativa fusionista, digna heredera y continuadora de la moralidad administrativa de los conservadores.

Decididamente lo que aquí hacen falta son escobas, muchas escobas.

Pero muchas.

Más sobre la administracion fusionista.

Un periódico de Barcelona censura el hecho de que, por falta de cédulas que deberian existir—¡deberian!—en la Delegacion de Hacienda de aquella capital desde primero de Julio, á los que necesitan proveerse de ellas se les expiden cédulas antiguas, qué, como deberán caducar en cuanto se reciban las nuevas, resulta que estas vendrán á costarles doble precio.

Pues nosotros conocemos un procedimiento no menos ingenioso para obtener idénticos resultados, ó sea el doble precio de las cédulas, puesto en práctica en la Delegacion de Ha-

cienda de Gerona mucho antes del 1.º de Julio.

Consiste sencillamente en que, al pedir un particular cédula de 11.ª clase, valor de dos reales, se le dá de 10.ª, que cuesta una peseta.

Reclama el interesado lo que cree una equivocación ó un recargo, haciendo observar que éste quedó suprimido.

—Es que no se trata de exigir á V. recargo alguno—contesta muy sério el empleado.

—Pues entonces—replica la víctima—¿porqué me pide V. una peseta, cuando las cédulas de 11.ª clase únicamente cuestan dos reales?

—Es que la cédula que entrego á V. es de 10.ª clase y no de 11.ª; las de esta clase se han concluido....

Y como el particular necesita por precisión del documento, no tiene mas remedio que apachucar con la cédula aflojando una peseta en vez de dos reales.

*El le tour est joué.*

Siguen los periódicos madrileños ocupándose de la brutal agresión de que fué víctima el redactor de *El Liberal*, señor Franco, en los jardines del Buen Retiro. Todos ellos, menos *El Correo* periódico fusionista, protestan enérgicamente contra el proceder del agresor, que lo que fué nada menos que todo un Concejal, el señor Párraga.

El CONSTITUCIONAL une sus protestas á los de dichos colegas y anatematiza como se merece tan infame atropello, esperando que los tribunales de justicia aplicarán al señor Párraga los preceptos de la ley, sin contemplaciones de ninguna clase.

Pues no faltaba más sino que los periodistas estuviesen á la merced de cualquier matón!

En estos días que tanto se viene hablado de la última sesión de la Diputación provincial, tan famosa como algunas otras por la misma celebradas, no ha faltado en algunos círculos quien se pregunte si el cargo de presidente provincial es efectivo ó nominal, toda vez que quien viene sistemáticamente presidiendo sus sesiones es el señor Gobernador civil.

Lo cual debe de ser, á nuestro juicio, por la gran confianza que inspirarán al señor Ayuso la mayoría de los diputados provinciales, y esto que todos ellos son fusionistas.... hasta la pared de enfrente.

Como que su elección fué patrocinada por el sanhedrin fusionista.

Así les han salido de adictos al sanhedrin y al señor Ayuso.

El diputado señor Cuartero llevó al Congreso la cuestión del infame atropello del periodista Sr. Franco.

He aquí uno de los incidentes á que dió lugar según *El Liberal*:

«En el Congreso,

*El señor Cuartero.*—Escollado el señor

Párraga por el señor Villasante y los agentes de la autoridad...

*El conde de Xiquena.*—¡Es falso!

*El señor Cuartero.*—¡Lo vi yo!

El conde de Xiquena se calló, y después declaró que él no estaba en los Jardines cuando aconteció el lance...

¡Y aún se dice que es un gobernador pesado!

No hemos visto otro más ligero.»

De lengua por lo menos....

Planchas.

—El periódico local fusionista: El Ayuntamiento en la sesión tal acordó aumentar la guardia municipal....

—*El Demócrata*: Si *La Lucha* hubiese asistido á la sesión á que alude, sabría que el Ayuntamiento no acordó tal cosa.

—El periódico fusionista: *mutis*.

Dice el periódico local fusionista en su número del miércoles:

«Anteayer celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial, tratándose en ella de nuevo, de la cuestión del personal de la caja de instrucción pública. Como en esta sesión continuaron las anomalías ya anexas á este asunto, aplazamos el ocuparnos de lo acontecido para otro día.»

Como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, lo que el periódico de cámara del gobierno civil llama *anomalías*, consiste simplemente en haberse aprobado por 11 votos contra 6 el dictamen de la Comisión, apesar de los múltiples esfuerzos del Sr. Ayuso.

El periódico fusionista sigue, pues, estando en carácter al pasar como sobre ascuas en esta cuestión, ya que, de ocuparse de ella, tendría que dar la razón á unos ú otros y la cuestión capital es no indisponerse con nadie que mande.

Y seguir comiendo.

A propósito de comer. El diario del administrador de correos dice hablando del banquete dado en honor del Sr. Martos, que los izquierdistas únicamente saben comer.

Con una sencilla diferencia, carísimo colega, y es; que los izquierdistas comen de tanto en tanto, pagando ellos.

Y los fusionistas comen todos los días, pagando el país.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 24 de Julio de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi respetable amigo: Uno de los sucesos, que constituyen por sí solo asunto bastante para ser tratado en todas partes y que es objeto de preferente atención por la prensa en general, es el que ya he anunciado desde que tuvo lugar: me refiero á la agresión de que fué objeto el redactor de *El Liberal* señor Franco por parte de uno de los concejales de nuestro ayuntamiento.

Esto promete ser ruidoso y ya empiezan á concurrir en el proceso cir-

constancias especiales que no he de enumerar por respetar la instrucción del sumario.

Vuelvo á ocuparme de él en virtud de la interpelación que ayer hizo en el Congreso el Sr. Cuartero y lo que probablemente desarrollará el jueves en el Senado el señor marqués de S. Carlos.

En la primera se espuso el hecho por un diputado testigo presencial y apesar de todo fué contestado por el ministro de la Gobernación y Gobernador de Madrid, que no se encontraban en el lugar del suceso, con aseveraciones contrarias.

Veremos que hay en el Senado el jueves, último día de la legislatura.

Para concluir este asunto he de decir que aparece el señor Franco como procesado y hasta como agresor, exigiéndole por el primer concepto 1000 pesetas de fianza.

No hemos de hacer comentarios, pero estaremos al cuidado de lo que puede ocurrir, porque en ello vá interesada nuestra posición de periodistas.

Con algun escándalo tuvimos el sentimiento de ver pasar ayer en el Congreso el tratado de comercio, sin que absolutamente nadie hiciera la mas ligera observación á cuestión tan importante.

Lo mismo sucedió en el Senado con los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, ocurriendo en esta cámara á última hora un lamentable incidente entre el señor marqués de Villamajor y el general Terreros, á consecuencia de una acalorada discusión sobre la concesión del Tranvia de vapor de Cartagena á la Unión.

Hoy sabemos ya que el asunto se arregló en términos satisfactorios para ambos.

El jueves y después de aprobadas en el Senado algunas leyes de escasa importancia, se declarará en ambas cámaras el término de la legislatura por medio de Real Decreto, habiendo tenido ocasión de oír anoche á uno de los ministros que hasta Enero no volverían á reunirse; las causas del cierre de la legislatura y de los respectivos salones de conferencias son curiosas: hacer algunas obras de reparación, suprimir la franquicia de correos, evitar que los diputados y periodistas que no salen de Madrid puedan hacer allí política y por último evitar también los abusos que pudieran cometerse.

La verdad es que con estas medidas rigurosas se ha salvado el país, el sistema representativo y las instituciones.

Mañana probablemente y apesar del calor que se siente, habrá en Fornos un banquete político con que el diputado por Casolla, Sr. Calatrava, obsequia á sus correligionarios demócratas del Senado y del Congreso, para celebrar sin duda su reciente triunfo por aquel distrito.

El debate sobre la suspensión de

los diputados provinciales de Cadiz, iniciado por el señor Rodríguez Batista, no dió el juego que pudo creerse al principio.

Hoy, día del Santo de S. M. la Reina están cerradas las Cortes y todos los establecimientos oficiales, y como estamos á una temperatura sumamente elevada, no se encuentra ni un hombre político, ni una noticia política.

Sin embargo hemos tenido ocasión de averiguar que el Sr. Valera, nuestro representante que fué en Portugal, ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Sagasta en el despacho de éste en la presidencia del Consejo, sin que nada absolutamente pueda colegirse de lo que allí se haya podido tratar.

Hoy, con motivo del banquete oficial que se celebrará en el Real Palacio para conmemorar el santo de la Reina y al que asistirán los Ministros, no tendrá lugar el Consejo de costumbre y que es como preparatorio del que el jueves celebran bajo la presidencia del Rey, no habiendo decidido todavía cuando se reunirán.

*El Corresponsal.*

S. Gregorio 24 de Julio de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: En este distrito se dice públicamente que en 5 de Mayo último algunos vecinos de este pueblo elevaron al Sr. Presidente del Ayuntamiento una esposición solicitando se dignase disponer que de nuevo se espusiesen al público las cuentas municipales de esta población, correspondientes á los años económicos de 1872-73 á 1880-81 inclusive, porque la esposición de dichos documentos no se practicaba con arreglo á la ley. En 30 de Abril último habian elevado otra al señor Gobernador civil de esta provincia solicitando lo mismo.

Que los solicitantes fundaban su petición en que el anuncio haciéndose saber la esposición no se habia pregonado en ninguno de los ocho pueblos de este distrito que linda con la Capital de provincia; que se habia fijado con fecha atrasada; que la entrada en el local solo se habia permitido tres horas cada día y con la condición, que, permitida la entrada á uno se negaba á todos los demás, hasta que aquel habia salido, y como no lo verificaba hasta que habian pasado las tres horas indicadas, resultaba que nadie podia entrar.

Se asegura que las referidas instancias han sido desestimadas y que los reclamantes quieren presentar recurso de alzada ante el Gobierno de S. M.

También se dice que para enterarse de dichas cuentas y tres adicionales que forman el total de 12, se concedieron 9 días á tres horas cada uno que forman 27 horas, que repartidas entre las 12 cuentas tocan 2 horas y un cuarto para cada cuenta, de modo

que aprovechado todo el tiempo de la exposición no habría sido suficiente para tomar las apuntes de dichas cuentas, y constando como consta este distrito de 1783 habitantes, habrían quedado 1782 sin poderlas ver ni entrar en el local.

Otra cosa se dice en esta población: que hace poco tiempo hay en el pueblo de Salt, un cabo de la guardia civil que es mirado con agrado por todas las personas honradas de aquel lugar y sus alrededores, mereciendo de ellas la más completa confianza, y por consiguiente todo el apoyo que le convenga; por que es honrado, inteligente, activo y contrario á toda clase de abusos. Yo que soy partidario de todos los hombres que tales condiciones reúnen y deseo dar á cada cual lo que merece, me complazco en dar á V. dicha noticia para que se haga pública.

*El Corresponsal.*

#### CRONICA GENERAL.

«Viene la discusión; la izquierda queda como saben nuestros lectores que ha quedado, y el señor Martos, gran talento y magnífico orador pero perturbador de la política Española, toma la palabra; pronuncia un discurso; señala la base de la conciliación que acepta el señor Sagasta; sus bases son rechazadas por el general Lopez Dominguez que se pronuncia por el *todo ó nada* del antiguo partido progresista **QUE TANTOS MALES Y SANGRE REPORTÓ**; no acepta Sagasta la fórmula del sobrino del General Serrano y entonces Martos dice de nuevo que sí y que no y que que se yo.»

(De La Lucha, ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL (!) DE LA PROVINCIA DE GERONA, 20 de Julio de 1883.)

«No es hora aún, Sr. Ayuso, de que desaparezcan los obstáculos que estrechan la vía pública, en la calle Carretera de Santa Eugenia?»

Habiéndonos sido imposible por falta de espacio de que disponer, ocuparnos en el último número de EL CONSTITUCIONAL de la sesión celebrada el lunes por la Diputación provincial, lo hacemos hoy aunque suscitadamente. En primer lugar en la ya famosa cuestión del Presupuesto, fué aprobada su reforma, no sin haberse desechado antes por 12 votos contra 5 la cuestión previa de no haber lugar á ella reforma por no haber sido devuelto el Presupuesto en tiempo legal.

Vino luego la cuestión de nombramientos para la caja especial y aquí fue troya. La comisión proponía en

su dictamen, que no se hiciesen hasta haber sido examinado el expediente del concurso que tiene pedido á la junta de instrucción pública y que ésta se niega á remitirle. (¡Que tal será él!) Puesto á discusión dicho dictamen, el Sr. Gobernador habló largamente en contra, esforzándose para que fuese desechado, apurando todos los medios y resortes para así lograrlo, inclusa la indirecta de que en caso de aprobarse pensaba suspender el acuerdo. Pero todo en vano, la Diputación firme en su derecho de examinar el expediente de concurso, después de larguísima discusión, aprobó el dictamen por 11 votos contra 6.

El señor Ayuso al ver su derrota dijo entonces lo que ya indicó antes, que suspendería el acuerdo. Recurso fusionista que esta vez le vá á salir contraproducente á dicho señor, pues su efecto no ha de ser otro que aplazar indefinidamente los nombramientos y por lo tanto la instalación de las oficinas de la Caja especial de Instrucción pública, que es precisamente lo que desea la mayoría de la Diputación.

Resultado; una *victoria* más para el señor Ayuso, y de larga cola á menos que... no se revoten luego algunos de nuestros flamantes diputados provinciales, que no sería la vez primera.

Sí así fuera prometemos estampar los nombres de los *revotantes* en letras tamañas como catedrales.

—Pasa de castaño oscuro lo que viene hace algun tiempo sucediendo con la repartición del periódico barcelonés *El Diluvio*, pues llegando á Gerona los paquetes á las 9 de la mañana y repartiéndose ya desde minutos después á algunos suscritores, á otros de ellos, aún viviendo en puntos muy céntricos, se les entrega *El Diluvio* al medio día ó poco menos. Entre las varias personas que se hallan quejósas de tamaño proceder se cuenta un compañero nuestro de redacción, el cual teniendo como tiene su morada en una de las calles más céntricas de Gerona, no puede lograr que se le reporta *El Diluvio* siquiera antes de las once no obstante sus reiteradas reclamaciones al repartidor y las varias quejas dadas personalmente á la casa encargada de las suscripciones y distribución del colega barcelonés.

Esperamos que esta vez se verán atendidas las justas quejas de los suscritores á *El Diluvio*, del contrario no faltará alguno de ellos que las transmita directamente á la Administración del colega barcelonés juntamente con el cés de la suscripción.

—Tres veces ha acudido un amigo nuestro, desde el sábado de la anterior semana, al estanco de la plaza de San José—único, según tenemos entendido, donde se expenden tarjetas para licencias de caza—en demanda de una de estas, y le ha sido imposible conseguirla, no porque

no las haya en la Administración, sino porque el guarda almacén se encuentra ausente de Gerona y no puede hacerse la saca de dicha clase de documentos hasta su regreso.

Esta es, por lo menos, la contestación que—unida á un «vuelva usted mañana»—ha conseguido nuestro citado amigo el sábado, lunes y jueves últimos.

Nos limitamos á consignar el hecho, prescindiendo de todo comentario, por la sencilla razón de que pedir la menor regularidad en cualquier servicio durante los actuales tiempos fusionistas es lo mismo que pedirle peras al olmo.

Si al Señor guarda almacén le da el antojo de salirse á paseo por unos días, guardándose en el bolsillo la llave de los efectos estancados, eso no debe importarle á nadie, sobre todo tratándose de la respetable personalidad de uno de los caciques que más entienden en la dirección de los asuntos de nuestra desventurada provincia; no quedando por consiguiente más recursos que el de callar y tascar el freno.

—Se ha decretado la captura de los mozos José Vila Roca de Vilupriu y Juan Taulera Roqueta de Figueras, por haber sido reclamados por el Excmo. Sr. Capitan general del Principado como desertores del ejército.

—Insertamos á continuación una relación de las frutas, carnes y pescados decomisados en el mercado de esta ciudad por insalubres, previo reconocimiento facultativo, durante la última semana, que la Alcaldía nos remite por medio de atento oficio, participándonos verificará lo propio en lo sucesivo.

Agradecemos á nuestra primera autoridad local esta distinción, y procuraremos complacerla insertando cuantas relaciones se sirva mandarnos, á fin de que adquieran publicidad las disposiciones adoptadas por la misma, en bien de sus administrados.

Día 19, tomates, 50 kilos.—Día 20, id., 10 id. y peras, 1 id.—Día 21, tomates, 15 id. y peras, 2 idem. Día 22, peras, 2 id., gallinas, 2 id., salchichones, 2 id. y 1 buey, 170 id.—Día 23, tomates, 4 id. y gallina, oca y conejo, 2 id.—Total 260 kilos.

—En Valencia han ocurrido cuestiones de etiqueta entre el Gobernador civil y el Delegado de Hacienda, por negar el primero carácter de autoridad al segundo.

Si sucediere lo mismo en Gerona, de seguro que el organillo fusionista, de nuestra provincia, resolvería enseguida la cuestión con mucho menos trabajo del que empleará el encargado de dirimirla.

¿Verdad usted?

—Un amigo nuestro, residente en el vecino pueblo de Sta. Eugenia, recibió á mediados de este mes por el

correo una carta fechada en Barcelona el día 3 de Junio último en cuyo sobre se vé el sello de la administración de correos de aquella ciudad, con la propia fecha del 3 de Junio.

De manera que la epístola en cuestión ha tardado mes y medio para recorrer un trayecto que ordinariamente se salva en unas cinco horas.

Aunque citamos el hecho, no por eso tratamos de darle importancia alguna, pues el ramo de correos nos tiene ya acostumbrados á este género de irregularidades. Solo sí, aconsejaremos á cuantos interese la transmisión de una noticia, se tomen la molestia de tomar un billete del carril y pasen personalmente al punto donde les convenga que vaya aquella.

—El director propietario de nuestro colega *La Madre Patria* ha publicado el primer boletín de la Liga de Periodistas, en el cual se manifiestan las ideas generales de un proyecto que ha de ser muy beneficioso para la prensa periódica.

—Varios sombreros apabullados y un chichón tamaño como una nuez, con corteza y todo, que le ha salido á cierta cabeza, ruegan al señor Alcalde constitucional se sirva disponer que los toldos de las tiendas se coloquen á la altura debida, particularmente alguno que otro de las calles de la Platería, Abeuradors etc. etc.

Item: idéntico ruego elevan á V. S. varias contusiones recibidas al medir el *limpio* suelo de las inmortales calles, los cuerpos de varios ciudadanos—estos no inmortales, ni siquiera incontusionables, por desgracia suya,—para que ordene V. S. la desaparición del sin número de cáscaras y cortezas de la infinita variedad de frutas, verdes y secas, con que pródiga naturaleza dotó nuestro tan rico como fecundo suelo, (¡respiremos!) amen de los desperdicios de la no menos numerosísima cuando sabrosa variedad de legumbres comibles é incomibles que, junto con aquellas, alfombran constantemente los gerundenses *adoquinados*.... ¡Uff!

—Ha sido multada con diez pesetas la empresa de coches públicos de Lorenzo Masalleres y Cirés de esta capital, por infracción del reglamento del ramo.

#### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 25.—La salud pública en toda España es inmejorable. Anoche hubo Consejo de ministros.

En el pueblo de Alvarez, de la provincia de Leon, ha habido un horroroso incendio que ha destruido la mayoría de casas, quedando los habitantes reducidos á la miseria. No se tiene noticia de desgracias personales.

—Los círculos políticos desiertos. La prensa de la tarde sigue ocupándose del atropello del redactor de *El Liberal*.

Durante la temporada de verano solo quedarán en Madrid los ministros de la Guerra Hacienda y Gobernación.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## FERRO-CARRIL

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.  
*Segundo tren*, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.  
*Tercer tren*, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.  
 De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.  
*Segundo tren*, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.  
*Tercer tren*, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.  
 NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

## GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

- 1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.
- 2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparación; y
- 3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duración de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Déposito. Plaza del Aceite, Almacén de hierro, GERONA.

## Curacion radical de los cálculos

( MAL DE PIEDRA )

Con el uso de las «Píldoras O'nicolls» las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é infalible curacion á sus dolencias.—Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos mas notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tomas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos hasta hoy inevitables para obtener su completa curacion.—139, Brodway Street, 139, New-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, núm. 17, en Barcelona, único depósito en España, los que se servirán directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la Caja 6 pesetas.

## EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

### PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

**PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista**

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

## ¡¡ Con solo 51 pesetas se obtiene !!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡ Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Un año de garantía sobre factura.

Se guían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp. Irún, (Guipuzcoa) ó á la administración de este periódico. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

29

## MÁQUINAS PARA COSER

SIN RIVAL EN EL MUNDO

La Compañía F. SINGER es.

LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador segura y sólida garantía.

LA ÚNICA CASA que dispone de numeroso é inteligente personal.

LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene completos surtidos de agujas y piezas.

LA ÚNICA CASA que no hace de las composturas un nuevo negocio.

LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido oficialmente en España la autorización de vender la máquina Singer á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza.

LA ÚNICA CASA que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina aunque durante el pago cambie aquel de poblacion de residencia.

Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía F. Singer.

En Gerona, Abeuradors, 8.—En Figueras, Ingenieros, 4.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

## CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cuarto con alcoba con vistas á la calle y recientemente pintado y restaurado, en uno de los puntos mas céntricos de vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.º

## CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA-4-2.º

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

## PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES

anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil

y segura, toleradas por los estómagos mas delidos.

Se vende á 6

PÍLDORAS DE LOURDES.



rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Déposito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

## JAIIME PADROSA

Afinador, Ballestas, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales